

Policía Nacional detiene 172 personas por ruido en un mes

Un total de 172 personas detenidas, 969 bocinas incautadas, al igual que 606 cajones para esos alto parlantes, fueron los resultados del conjunto de intervenciones realizadas por el Departamento Anti Ruidos de la Policía Nacional, en todo el territorio nacional, durante todo el mes de agosto.

Un informe del citado departamento explica, además, que en ese período fueron retenidos temporalmente 172 vehículos que eran conducidos por las personas detenidas, por violar la ley que regula la contaminación sónica.

De las 979 bocinas ocupadas, 686 fueron incautadas en vehículos y 293 en colmadones, drinks, bares y otros centros de diversiones, así como 425 twitters, 221 plantas de audio y 170 cornetas.

El mayor número de intervenciones fueron realizadas en el Distrito Nacional, donde fueron ocupadas 508 bocinas, 288 cajones para bocinas y 134 vehículos.

Santo Domingo Norte fue el segundo municipio intervenido donde fueron incautados 210 bocinas, 154 cajones para bocinas y 22 vehículos cuyos conductores violaron la ley anti ruidos.

En tanto que Santo Domingo Este fue el tercer lugar con el mayor número de intervenciones del Departamento Anti Ruidos de la Policía Nacional, donde los agentes ocuparon 166 bocinas, 108 cajones para bocinas y seis conductores fueron sometidos a la justicia y sus vehículos ocupados temporalmente.

En muchas de las intervenciones, los agentes actuaron atendiendo los requerimientos de distintos ciudadanos mediante llamadas al Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1.

En caso de que en su sector existen desaprensivos que entorpezcan la paz y la tranquilidad de usted y su familia, por disponer de aparatos sonoros a alto volumen, accese a nuestra aplicación móvil, "Tu PoliciApp RD", y reporte la situación, de manera confidencial, para que nuestros agentes puedan brindarle asistencia oportuna.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 04 de septiembre, 2018

Santo Domingo, RD.